

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 121/2023

Acta N° 19/2023
EE 2023-81-1410-00333

VISTO: La solicitud realizada por la Sra. Yanni Tugores en nombre del colectivo Esquina cultural La Paz.

CONSIDERANDO:

1. Que es voluntad del Cuerpo Municipal promover y colaborar, siempre que ello sea posible, con actividades que tengan por propósito el desarrollo del acervo cultural y de la identidad de nuestra Comunidad.
2. Que a través de la nota referida en el Visto, se solicita colaboración con el equipo de amplificación propiedad del Municipio, para la realización de una tertulia literaria el día 08 de Julio en el Rotary Club de La Paz a partir de las 18:00 hs.
3. Que existe informe favorable de la Comisión de Cultura del Concejo Municipal.
4. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **COLABORAR**, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, con el colectivo Esquina Cultural de la Paz, mediante el préstamo, en día y horario solicitado, del equipo de amplificación, propiedad del Municipio.
2. **ESTABLECER**, además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022
3. **NOTIFICAR** a la solicitante, a través del Dpto. de Administración local, lo dispuesto en el presente acto administrativo.
4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba 4 en 4.